

## Rompe el miedo

### Agresiones a periodistas en el contexto electoral

Del 1 de enero al 1 de julio del 2018, la red civil Rompe el Miedo, que a nivel nacional documenta los actos de agresión contra periodistas y que en el proceso electoral 2018 fue activada por las asociaciones civiles Artículo 19, Data Cívica y la Red en Defensa por los Derechos Digitales, registró 143 agresiones a periodistas en el país. De acuerdo con el portal oficial de la red Rompe el Miedo, informa-

terompeelmiedo.mx, que clasifica los actos de agresión por entidad, registra como mayores incidencias los estados del centro y sur del país con entidades como Ciudad de México, Puebla, Morelos, Veracruz, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán y Tabasco.

Para el caso de Sinaloa, sumó tres reportes de agresión: dos en Culiacán y uno más en Mazatlán. Casos como amenazas, torturas, intimidación, hostigamiento e incluso la privación de la libertad, ataques de bienes materiales y el uso ilegítimo del poder público son las agresiones más recibidas, de acuerdo con la red civil.

## Para entender...

### Informe de violencia política en México

Etellekt Consultores comenzó a realizar informes respecto a la violencia política en México de cara a la elección concurrente del pasado 1 de julio. En total acumuló seis informes que plasmaron los asesinatos, las amenazas, los secuestros, las intimidaciones y demás con actores políticos. El responsable, Rubén Salazar, abundó que están por generar el séptimo informe de conclusión y cierre de esta jornada; sin embargo, dijo que esperan crear periódicamente este tipo de datos para la ciudadanía. El informe en sus diversas entregas ha hecho eco en medios nacionales e internacionales que mostraron la otra cara de la elección en México.



prácticamente tres de cada cinco actos de violencia contra políticos fueron en municipios o eran políticos locales municipales, motivados por buscar el control de los espacios políticos para controlar áreas de rentas económicas legales e ilegales. «Esta violencia nos solamente está vinculada con narcotráfico, sino con otras muchas actividades ilegales, como es extracción ilícita de recursos naturales, mineros, madereros, aguas, hidrocarburos, ventas por cuestión de cultivo ilícito de enervantes», subrayó. Ser político en este país, igual que ser periodista, se convirtió —dijo— en una profesión peligrosa, inclusive agregó que en términos relativos ser político es más peligroso que ser periodista: «En tasa de asesinatos, por cada cien mil habitantes ya ha habido más asesinatos de políticos que de periodistas», sostuvo. El también creador del Índice Global de Impunidad agregó que al pasar la elección y a pesar de los datos, muy probablemente se quede en la impunidad.

## LOS DATOS

### > CANDIDATO

Juan Pablo Martínez Álvarez era maestro de la Universidad Autónoma de Sinaloa y fue registrado por el Partido Sinaloense ante el IEES como suplente de candidato a regidor. Fue asesinado el domingo 17 de junio en el poblado de San Antonio, municipio de Sinaloa.

## Sinaloa Agresiones el Día D

En el día de la jornada electoral se registraron dos asesinatos de políticos: el alcalde de Tecalitlán, Jalisco, Víctor Díaz del PRI, y Flora Reséndiz González, integrante del Partido del Trabajo. Una civil también fue asesinada cuando hacía fila para emitir su voto en el estado de Tabasco. Por su parte, en Sinaloa se registraron hechos de violencia de forma particular en zonas como Cosalá, Navolato, Badiraguato y Mocorito. A ello, dirigentes de partidos dieron respuesta, como Carlos Gandarilla, representante del PRI Estatal: «La elección se llevó en calma, se llevó con tranquilidad, con normalidad, sobre todo con mucha civilidad política, y nosotros agradecemos a los ciudadanos que emitieron su voto porque hubo una amplia participación», mencionó.

Al cuestionarlo sobre el uso de armas en la jornada en municipios en donde el PRI estaría ganando la elección, señaló que le corresponde a las autoridades deslindar responsabilidades en lo que se haya presentado en cualquier municipio de Sinaloa: «Nosotros por supuesto nos deslindamos de cualquier acto de violencia», sostuvo. Asimismo, el 2 de julio, posterior a las elecciones y en medio de conteos del PREP, donde se eligieron alcaldes, diputados y senadores, el comandante Gerardo Amarillas, exsecretario de Seguridad Pública de Ahome, fue abatido a balazos en un restaurante de mariscos en la colonia Macapula, de Los Mochis.

↓  
**103**  
casos

de agresión se registraron solo en la semana del 25 al 30 de junio del 2018.

## Tercer piso

**Ganadores en la derrota.** La derrota del pasado 1 de julio golpeó muy fuerte al equipo de Jesús Valdés Palazuelos, pero no todas fueron malas noticias, pues dos personas muy cercanas al alcalde de Culiacán con licencia serán regidores en la capital sinaloense. María Elisa Palazuelos Arenas, mamá de Jesús Valdés; y José Alfonso García Calderón, secretario particular de Valdés, formarán parte del cabildo en el próximo trienio, que será presidido por Jesús Estrada Ferreiro. Junto con ellos, María Antonia Sarabia, una militante con muchos años en el partido; y Felipe Armando Enrique Soto Esparragoza, miembro del Comité Municipal del PRI. En los planes de ellos estaba formar parte del ayuntamiento, pero no como regidores; los planes cambiaron, pero tanto ellos como Jesús Valdés ya trabajan para continuar con su proyecto político, y en los próximos días habrá noticias del nuevo cargo que tendrá el ex candidato priista.

**En Navolato.** Donde también hubo ganadores fue en el equipo de campaña de la excandidata del PRI, Partido Verde y Nueva Alianza por la alcaldía de Navolato, Rosa del Carmen Rodríguez, ya que su hija Adilene Zavala Rodríguez será regidora en el cabildo que encabezará Eliazar Gutiérrez Angulo; lo mismo que Juan Carlos Traperero Rojo, secretario particular del diputado federal Evelio Plata Inzunza, compadre de Rodríguez, así que aunque hayan perdido el control político del municipio, mantuvieron las únicas dos posiciones que ganó el PRI en este proceso electoral.

**Pierden terreno.** Quien perdió muchas posiciones fue el Partido Sinaloense porque se quedó sin regidores en Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán y Mazatlán, y en Ahome solo tuvieron uno. En la capital del estado, Robespierre Lizárraga Otero, candidato a la presidencia municipal de la coalición Por Sinaloa al Frente, a pesar de haber mejorado la votación que obtuvo en 2016, no alcanzó a volver a formar parte del cabildo, únicamente logró una posición que fue para el PAN, que logró mayor votación como partido en la elección a alcalde de Culiacán.

**Los perdedores.** Los matrimonios panistas Felton-Treviño e Higuera-Ávila se quedaron con las ganas de un cargo de elección. Carlos Felton perdió la contienda por la diputación federal del Distrito 1, donde terminó en tercer y último lugar; su esposa, Sylvia Treviño, también quedó en tercer lugar en fórmula con Héctor Melesio Cuen por el Senado. Alejandro Higuera Osuna terminó en la tercera posición en la disputa por la presidencia municipal de Mazatlán, y por órdenes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fue quitado de la lista de candidatos a regidores por representación proporcional, por lo que se quedó fuera del cabildo; y, por último, su esposa, Juana Guillermina Ávila, no alcanzó una diputación por representación proporcional porque el PAN solo obtuvo dos, la cantidad más baja de su historia debido a la baja votación que obtuvieron. Ambas parejas acapararon las candidaturas, lo que provocó rupturas al interior del panismo, y los sinaloenses los castigaron con su voto en contra.

**Diputaciones.** Los principales ganadores de esta elección son los candidatos a diputado local por representación proporcional porque sin gastar ni hacer campaña lograron una curul en el Congreso del Estado para los próximos tres años. Morena alcanzó ocho pluris, con lo que contará con una bancada de 17 legisladores, sumados con los cinco del Partido del Trabajo y cinco de Encuentro Social, que ganaron por mayoría relativa. Tendrán 27 legisladores, lo que les permite tener mayoría calificada para aprobar reformas constitucionales y nombramientos de organismos autónomos. En el caso de los diputados del PES, al perder su registro nacional, podrán conformarse en una bancada sin partido o sumarse a otra, que puede ser Morena o PT. El PRI metió cinco y quedó fuera Gómer Monárrez Lara. El PAS solo logró una diputación para Angélica Díaz de Cuen; y dos del PAN, Roxana Rubio y Jorge Villalobos, quedando fuera la esposa de Alejandro Higuera, Juana Guillermina Ávila. Será un Congreso controlado por Morena que ni el PRI ha tenido en muchos años.